



CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

ACTUALIZACIÓN PLAN 2020

PLAN DE ESTUDIOS

CUERNAVACA, MOR., 2020

INTRODUCCIÓN:

Por más de 20 años el Centro Morelense de las Artes (CMA) ha formado artistas profesionales en múltiples áreas del arte: música, danza, teatro, escritura y artes visuales. Si bien cada disciplina se desarrolla y renueva de acuerdo a sus necesidades y búsquedas; el CMA —debido a que en él conviven cotidianamente todas estas disciplinas— otorga a sus estudiantes y profesores(as) la posibilidad de enriquecer sus procesos creativos, desarrollar proyectos interdisciplinarios y formar seres humanos más preparados, empáticos y reflexivos, gracias a que día a día se encuentran en contacto con diversas expresiones del arte que suman otras experiencias a su desarrollo artístico profesional.

En este tenor, la presente actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales fortalece esta característica y cualidad multidisciplinaria con la que cuenta el CMA, con el objetivo de formar personas con un panorama más amplio de las artes, que les permita desarrollar propuestas capaces de dialogar con el contexto y con las transformaciones que vaya experimentando el campo de las artes visuales.

La actualización del plan de estudios busca que los alumnos(as) no solo conozcan y manejen distintas técnicas para desarrollar obras concretas y aisladas, sino que el dominio de las técnicas esté acompañado de un proceso de sensibilización y reflexión respecto a los materiales, lenguajes, el entorno y las prácticas artísticas, para desarrollar propuestas que les faciliten insertarse en distintos escenarios laborales y profesionales de las artes. A través de este plan se pretende que los futuros artistas visuales egresados del CMA no solo accedan a los espacios y propuestas ya legitimadas en el mundo del arte, como museos y galerías, sino que también sean capaces de generar sus propios proyectos, así como sumarse y colaborar con otras disciplinas artísticas, áreas creativas, laborales y de conocimiento.

Lo anterior responde al hecho de que, debido a la profesionalización que han experimentado las artes en los últimos 15 años, cada día hay más escuelas de las que egresan un número significativo de artistas. Hoy hay más creadores visuales que hace algunas décadas, sin embargo, los programas de apoyo a las artes (becas, residencias, estancias, etcétera) no son suficientes para todos los egresados, pero también es necesario decir que ya no es el único camino que buscan seguir los artistas. Por ello este plan brinda a los estudiantes herramientas para ser más analíticos y autodidactas, impulsar el desarrollo de experiencias de vida en torno y desde el arte, estimular-fortalecer el contacto y conocimiento de su contexto sociocultural y, paralelamente, expandir sus horizontes culturales para trazar puentes entre lo local y lo global, entre la tradición y la contemporaneidad, entre el arte y otros campos sensibles y de conocimiento. El objetivo es formar artistas-personas más preparadas, informadas, críticas, versátiles, consientes de su entorno,

empáticas y propositivas; capaces de ampliar o llegar a otros ámbitos en los que pueden incidir y cumplir una función importante las artes visuales.

Esta actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales es resultado de una reflexión profunda y colectiva del plan anterior (2013), por lo que no parte de cero, sino que recupera y mantiene varios de los elementos que consideramos han fortalecido y permitido que muchos de los egresados hayan destacado; como lo es el programa de tutorías que, a lo largo de 4 semestres, permite tener un seguimiento del desarrollo integral de los estudiantes; o la dimensión práctica (talleres) del plan actual que brinda a los alumnos una formación técnica importante y fuerte. Asimismo, el plan anterior ya impulsaba que los estudiantes desde la licenciatura comenzarán a conocer a fondo e implicarse en el ámbito profesional de las artes visuales. Por ello, todos estos elementos y asignaturas que los abarcan se mantienen en esta actualización. Sin embargo, el plan actual da un mayor seguimiento a las prácticas profesionales bajo la tutoría de un profesor que vinculará de manera más significativa a los alumnos con proyectos artísticos profesionales vigentes y destacados.

Este nuevo plan también busca articular más el nivel teórico-histórico con los talleres o asignaturas prácticas, de tal manera que la creación sea una forma de reflexión, en la que la parte técnica sea un medio o una herramienta para comunicar y no el fin en sí mismo. Pero también se pretende que el análisis teórico-histórico se vincule con los procesos creativos, que la dote de contenido. Por ello este plan impulsa a los estudiantes a trabajar desarrollando proyectos en los que, en distintos niveles, logren articular la técnica, la reflexión teórica e histórica, guiados por sus búsquedas, las cuales enriquecerán a través de experiencias creativas.

Con la finalidad de alcanzar algunos de los aspectos antes señalados, en esta actualización se ha reestructurado principalmente el eje de “historia y teoría del arte”. Dado que se detectó que los aspirantes ingresaban a la Licenciatura en Artes Visuales con pocos referentes de la historia del arte y con muchos vacíos de información, se decidió abordar la parte histórica de manera lineal con el objetivo de que los estudiantes comprendan a fondo cada periodo y la transición hacia lo contemporáneo. Pero como también es importante que desde los primeros semestres los alumnos conozcan las expresiones contemporáneas, las materias históricas en cada semestre siempre estarán en diálogo con asignaturas que los aproximan al arte contemporáneo, así como al contexto del arte regional, nacional y latinoamericano. Por ello el plan mantiene asignaturas como “Estudios regionales” y “Tradición y contemporaneidad”, pero también comprende nuevas asignaturas y da más presencia a materias que abordan el arte prehispánico y colonial, Arte en México I (1910 a 1960) y Arte en México II (1970 a la actualidad), así como arte latinoamericano moderno y contemporáneo.

La actualización también incluye, con la finalidad de ser más analíticos en torno a la imagen, su construcción y diálogo con las culturas, las asignaturas de “Semiótica de la imagen” y “Estética y

estudios visuales”. Asimismo, el hecho de que converjan de manera transversal la historia del arte universal, con la historia del arte latinoamericano y de México, e incluir materias que analicen la relación entre arte y culturas —para todo ello llevarlo a plano de la práctica artística— pretende formar artistas que influyan en su entorno, pero también sean capaces de moverse en ámbitos nacionales e internacionales, apelando a la búsqueda de una mayor diversidad cultural en las artes.

Otro elemento que se mantiene del plan anterior es contar con dos tipos de cursos: regulares y electivos. En especial se seguirá trabajando con los cursos electivos ya que estos permiten a los estudiantes experimentar, especializarse, pero también diversificarse. Sin embargo, en esta actualización dichos cursos electivos también harán posible que los alumnos se aproximen a otras disciplinas del arte e instituciones, ya que dentro de los cursos será obligatorio que uno de ellos sea interdisciplinario (Taller electivo interdisciplinario - 4to Semestre) y otro (Curso electivo 17 – 6to Semestre) se realice en otras instancias de educación superior con las que el CMA tenga convenio, cursos electivos que se centrarán especialmente en arte e interdisciplina y arte y nuevos medios-tecnologías, a fin de que los artistas tengan una primera aproximación a estos lenguajes y sea una oportunidad para crear nuevos vínculos, gracias al reciente convenio de colaboración académica firmado entre el CMA y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El presente plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales 2020 hace especial énfasis en vincular el desarrollo de habilidades técnicas con la parte sensible, la creación con la reflexión, lo local con lo global, fomentar los intercambios con otras instituciones, artes y saberes. Ya que, solo vinculándonos, generando otros intercambios y sumando talentos es que se fortalecerá el campo de las artes visuales y lograremos formar artistas más seguros de sí mismos, capaces de desarrollarse integralmente y alcanzar metas profesionales, humanas y artísticas que los llenen de satisfacciones.



CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

PLAN DE ESTUDIOS

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO

Los antecedentes académicos de ingreso para la Licenciatura en Artes Visuales, consideran los estudios de Preparatoria y Bachillerato o su equivalente, cuyos documentos probatorios se aceptarán independientemente de que sus planes de estudios se cursen en dos o tres años, sea en la modalidad escolar presencial, abierta o semipresencial.

VIGENCIA

Vigencia: agosto de 2020 en adelante

Antecedentes académicos: bachillerato o equivalente

Modalidad: escolarizada

Duración del ciclo: ocho semestres de 20 semanas efectivas de clases, cada uno

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Formar profesionales en las artes visuales capaces de desarrollar su sensibilidad a la par de habilidades técnicas, con la capacidad de proponer y llevar a cabo proyectos propios que logren vincular la creación con la reflexión.

- Lograr un desarrollo integral en los estudiantes que les permita alcanzar metas profesionales, humanas y artísticas que los llenen de satisfacciones; y los convierta en sujetos capacitados para reflexionar, expresarse e integrarse creativamente en distintos campos de acción de la sociedad contemporánea.
- Desarrollar en cada estudiante una conciencia crítica y un entendimiento de las artes visuales en relación con sus contextos.
- Proporcionar las herramientas intelectuales y prácticas para que cada estudiante pueda realizar su potencial creativo y desarrollar proyectos de forma profesional.
- Proporcionar al Estado de Morelos y a la Zona Centro del país un espacio educativo multidisciplinario que ofrezca a los artistas visuales la posibilidad de enriquecer sus procesos creativos, desarrollar proyectos interdisciplinarios y formarse en contacto con otras expresiones del arte que fortalezcan su desarrollo profesional y les permitan una mayor proyección artística, laboral y cultural.
- Contar con una plantilla docente de profesores(as) que desde cada una de sus áreas se mantengan activos en el campo de las artes, éticos, comprometidos y responsables que impulsen y den a los alumnos las herramientas necesarias para desarrollar sus talentos y ponerlos al servicio de la creación.
- Proponer y desarrollar contenidos de alta calidad en las dos Galerías del CMA: Galería Centro Morelense de las Artes y Galería Victoria, a cargo del área de Artes Visuales, a fin de consolidarlas como un referente para los estudiantes y como un laboratorio en el que puedan adquirir herramientas, desarrollar habilidades y formar cierta experiencia que se sume a su proceso de profesionalización.

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Artes Visuales deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Disponibilidad para cursar un programa escolarizado de tiempo completo.
- Interés definido por diversas expresiones de las artes visuales.
- Poseer cualidades creativas y valores humanos.
- Presentar un portafolio digital que integre el registro de las obras realizadas por los aspirantes, así como documentos que den cuenta de su trayectoria (invitaciones, notas de

prensa, reconocimientos).

- Aprobar el proceso de selección: revisión de portafolio, entrevista individual y acreditar los talleres de selección (los aspirantes solo pueden cursar los talleres de selección si logran pasar la fase de entrevista individual).

Requisitos Académicos.

- Conocimientos básicos a nivel técnico y de cultura general sobre las artes visuales.
- Capacidad creativa, autodidacta y observación crítica para resolver problemas de las artes visuales.
- Disposición de tiempo para un programa educativo escolarizado.
- Disposición para el estudio, la investigación y el autoaprendizaje.
- Interés por expresiones culturales y artísticas diversas, así como de distintos periodos: clásicas, modernas y contemporáneas.
- Adaptación y disponibilidad para el trabajo individual y colectivo.
- Interés por los procesos creativos, apertura a la crítica y disposición para participar en reflexiones y proyectos colectivos.

Requisitos Administrativos.

- Certificado de preparatoria: original y dos copias.
- Acta de nacimiento: original y dos copias.
- Copia del CURP.
- Número de registro del Seguro Social.
- Copia de comprobante de domicilio actualizado.
- Dos fotografías tamaño infantil b/n o a color.
- Cubrir las cuotas correspondientes de inscripción, credencial de estudiante y pago de colegiatura.

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

NIVEL INTRODUCTORIO

SEMESTRE	HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE		TALLERES								TUTORÍA
PRIMER SEMESTRE SENSIBILIZACIÓN	Arte: de lo moderno a lo contemporáneo 50 HD 30 HI 5 C	Semiótica de la imagen 50 HD 30 HI 5 C	Taller de lectura y escritura 50 HD 30 HI 5 C	Dibujo 60 HD 20 HI 5 C	La experiencia pictórica 60 HD 20 HI 5 C	Materiales y expresión 60 HD 20 HI 5 C	Tridimensional 60 HD 20 HI 5 C	Mirada fotográfica 60 HD 20 HI 5 C	Gráfica 60 HD 20 HI 5 C	Apreciación artística 50 HD 62 HI 7 C	
SEGUNDO SEMESTRE INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA	Arte de la antigüedad y clásico 50 HD 30 HI 5 C	Arte y Culturas 50 HD 30 HI 5 C	Escritura creativa 50 HD 30 HI 5 C	Dibujo y representación 60 HD 20 HI 5 C	Pintura 60 HD 20 HI 5 C	Procesos artísticos 60 HD 20 HI 5 C	Escultura 60 HD 20 HI 5 C	Fotografía creativa 60 HD 20 HI 5 C	La imagen digital 60 HD 20 HI 5 C	Tutoría académica I 50 HD 62 HI 7 C	
Examen anual I											

NIVEL DE EXPERIMENTACIÓN

SEMESTRE	HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE		TALLERES								TUTORÍA
TERCER SEMESTRE CREACIÓN Y CONTEXTO	Arte medieval, gótico y renacentista 50 HD 30 HI 5 C	Arte prehispánico 50 HD 30 HI 5 C	Estudios regionales 50 HD 30 HI 5 C	Creación e investigación 50 HD 30 HI 5 C	Dibujo de figura humana 60 HD 20 HI 5 C	La imagen en movimiento 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 1 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 2 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 3 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 4 60 HD 20 HI 5 C	
CUARTO SEMESTRE EXPERIMENTACIÓN	Arte barroco, romanticismo y neoclásico 50 HD 30 HI 5 C	Arte colonial en América 50 HD 30 HI 5 C	Tradición y contemporaneidad 50 HD 30 HI 5 C	Gestión cultural y diseño de proyectos 50 HD 30 HI 5 C	Dibujo creativo 60 HD 20 HI 5 C	Taller electivo interdisciplinario 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 5 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 6 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 7 60 HD 20 HI 5 C		Tutoría académica II 50 HD 62 HI 7 C
Examen anual II											

NIVEL DE DESARROLLO PROFESIONAL

SEMESTRE	HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE		TALLERES							TUTORÍA
QUINTO SEMESTRE APROXIMACIÓN A LO TEMÁTICO FORMAL	Vanguardias artísticas 50 HD 30 HI 5 C	Arte en México I 50 HD 30 HI 5 C	Filosofía del arte 50 HD 30 HI 5 C	Educación, arte y mediación 50 HD 30 HI 5 C	Curso electivo 8 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 9 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 10 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 11 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 12 60 HD 20 HI 5 C	
SEXTO SEMESTRE APROXIMACIONES A LO TEMÁTICO FORMAL	Arte contemporáneo, neovanguardias 50 HD 30 HI 5 C	Arte en México II 50 HD 30 HI 5 C	Estética y estudios visuales 50 HD 30 HI 5 C	Museografía y curaduría 50 HD 30 HI 5 C	Curso electivo 13 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 14 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 15 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 16 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 17 de arte y nuevos medios 60 HD 20 HI 5 C	Tutoría académica III 50 HD 62 HI 7 C
Examen anual III										

SEMESTRE	HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE		TALLERES					TUTORÍA
SÉPTIMO SEMESTRE DESARROLLO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS	Arte contemporáneo latinoamericano 50 HD 30 HI 5 C	Seminario de teoría y producción artística 50 HD 30 HI 5 C	Seminario especializado de desarrollo de proyectos 50 HD 30 HI 5 C	Práctica profesional I 20 HD 60 HI 5 C	Curso electivo 18 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 19 60 HD 20 HI 5 C	Curso electivo 20 60 HD 20 HI 5 C	
OCTAVO SEMESTRE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	Sistema artístico actual 50 HD 30 HI 5 C	Prácticas artísticas contemporáneas 50 HD 30 HI 5 C	Seminario de titulación 50 HD 30 HI 5 C	Práctica profesional II 20 HD 60 HI 5 C	Curso electivo 21 60 HD 20 HI 5 C			Tutoría académica IV 50 HD 62 HI 7 C
Examen anual IV								

ESTRUCTURA CURRICULAR CON SERIACIÓN

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HD	HI	C
PRIMER SEMESTRE SENSIBILIZACIÓN	Arte de lo moderno a lo contemporáneo	LIAV101		50	30	5
	Semiótica de la imagen	LIAV102		50	30	5
	Taller de lectura y escritura	LIAV103		50	30	5
	Dibujo	LIAV104		60	20	5
	La experiencia pictórica	LIAV105		60	20	5
	Materiales y expresión	LIAV106		60	20	5
	Tridimensional	LIAV107		60	20	5
	Mirada fotográfica	LIAV108		60	20	5
	Gráfica	LIAV109		60	20	5
	Apreciación artística	LIAV110		50	62	7
SEGUNDO SEMESTRE INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA	Arte de la antigüedad y clásico	LIAV201		50	30	5
	Arte y culturas	LIAV202		50	30	5
	Escritura creativa	LIAV203		50	30	5
	Dibujo y representación	LIAV204		60	20	5
	Pintura	LIAV205		60	20	5
	Procesos artísticos	LIAV206		60	20	5
	Escultura	LIAV207		60	20	5
	Fotografía creativa	LIAV208		60	20	5
	La imagen digital	LIAV209		60	20	5
	Tutoría académica I	LIAV211		50	62	7
TERCER SEMESTRE CREACIÓN Y CONTEXTO	Arte medieval, gótico y renacentista	LIAV301		50	30	5
	Arte prehispánico	LIAV302		50	30	5
	Estudios regionales	LIAV303		50	30	5
	Creación e investigación	LIAV304		50	30	5
	Dibujo de figura humana	LIAV305		60	20	5
	La imagen en movimiento	LIAV306		60	20	5
	Curso electivo 1	LIAV307		60	20	5
	Curso electivo 2	LIAV308		60	20	5
	Curso electivo 3	LIAV309		60	20	5
	Curso electivo 4	LIAV310		60	20	5

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HD	HI	C
CUARTO SEMESTRE EXPERIMENTACIÓN	Arte barroco, romanticismo y neoclásico	LIAV401		50	30	5
	Arte colonial en América	LIAV402		50	30	5
	Tradición y contemporaneidad	LIAV403		50	30	5
	Gestión cultural y diseño de proyectos	LIAV404		50	30	5
	Dibujo creativo	LIAV405		60	20	5
	Taller electivo interdisciplinario	LIAV406		60	20	5
	Curso electivo 5	LIAV407		60	20	5
	Curso electivo 6	LIAV408		60	20	5
	Curso electivo 7	LIAV409		60	20	5
	Tutoría académica II	LIAV411	LIAV211	50	62	7
QUINTO SEMESTRE APROXIMACIONES A LO TEMÁTICO FORMAL	Vanguardias artísticas	LIAV501		50	30	5
	Arte en México I	LIAV502		50	30	5
	Filosofía del arte	LIAV503		50	30	5
	Educación, arte y mediación	LIAV504		50	30	5
	Curso electivo 8	LIAV505		60	20	5
	Curso electivo 9	LIAV506		60	20	5
	Curso electivo 10	LIAV507		60	20	5
	Curso electivo 11	LIAV508		60	20	5
	Curso electivo 12	LIAV509		60	20	5
SEXTO SEMESTRE APROXIMACIONES A LO TEMÁTICO FORMAL	Arte contemporáneo, neovanguardias	LIAV601		50	30	5
	Arte en México II	LIAV602	LIAV502	50	30	5
	Estética y estudios visuales	LIAV603		50	30	5
	Museografía y curaduría	LIAV604		50	30	5
	Curso electivo 13	LIAV605		60	20	5
	Curso electivo 14	LIAV606		60	20	5
	Curso electivo 15	LIAV607		60	20	5
	Curso electivo 16	LIAV608		60	20	5
	Curso electivo 17 de arte y nuevos medios	LIAV609		60	20	5
Tutoría académica III	LIAV611	LIAV411	50	62	7	
SÉPTIMO SEMESTRE DESARROLLO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS	Arte contemporáneo latinoamericano	LIAV701		50	30	5
	Seminario de teoría y producción artística	LIAV702		50	30	5
	Seminario especializado de desarrollo de proyectos	LIAV703		50	30	5
	Práctica profesional I	LIAV704		20	60	5
	Curso electivo 18	LIAV705		60	20	5
	Curso electivo 19	LIAV706		60	20	5
	Curso electivo 20	LIAV707		60	20	5

OCTAVO SEMESTRE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	Sistema artístico actual	LIAV801		50	30	5
	Prácticas artísticas contemporáneas	LIAV802		50	30	5
	Seminario de titulación	LIAV803		50	30	5
	Práctica profesional II	LIAV804	LIAV704	20	60	5
	Curso electivo 21	LIAV805		60	20	5
	Tutoría académica IV	LIAV811	LIAV611	50	62	7

Nota:

- Las claves de las asignaturas se forman con las dos primera letras que indican al nivel educativo correspondiente (LI para Licenciatura), las dos siguientes que indican el programa académico (AV para Artes Visuales), el dígito siguiente corresponde al semestre en que se encuentre comprendida la asignatura (1 para el primero, 2 para el segundo y así sucesivamente) y los últimos dos números nos dicen al orden de la asignatura dentro del semestre (01, 02, etc. hasta terminar con las asignaturas).

CUADRO TOTAL DE HORAS Y CREDITOS

SEMESTRE	HORAS FRENTE A DOCENTE	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
PRIMER CICLO	560	272	832	52
SEGUNDO CICLO	560	272	832	52
TERCER CICLO	560	240	800	50
CUARTO CICLO	550	282	832	52
QUINTO CICLO	500	220	720	45
SEXTO CICLO	550	282	832	52
SÉPTIMO CICLO	350	210	560	35
OCTAVO CICLO	280	232	512	32
TOTALES	3910	2010	5920	370

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS

La Licenciatura en Artes Visuales del Centro Morelense de las Artes ofrece un modelo de formación esencialmente creativo, reflexivo, multidisciplinario, con valores estéticos en dialogo con el contexto y la cultura contemporánea, integrados en forma dinámica durante ocho semestres, los cuales se dividen en dos etapas de desarrollo:

a) Nivel introductorio: comprende el 1^{er} y 2do semestre de la licenciatura.

b) Nivel de desarrollo profesional: abarca del 3ro al 8vo semestre de la carrera.

NIVEL INTRODUCTORIO

El objetivo es ofrecer a los alumnos una base sólida sobre las nociones elementales y los distintos lenguajes de las artes visuales, con el fin de que aprendan a distinguir desde su experiencia sensible qué es el arte, cómo se configura y cuál es el sentido de una obra de arte visual, contando con herramientas históricas, técnicas, de sensibilización y metodológicas para su comprensión, interpretación y análisis crítico.

Asimismo, cada semestre lo guía un objetivo. Este nivel comprende los siguientes semestres y objetivos:

PRIMER SEMESTRE: SENSIBILIZACIÓN. Busca sensibilizar a los alumnos respecto a los lenguajes de las artes visuales, explorar los materiales, disfrutar el proceso de crear, pensar y sentir lo que transmiten los elementos que configuran distintas obras.

SEGUNDO SEMESTRE: INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA. Una vez que el alumno ha explorado en los lenguajes y soportes, este nivel le permite tener una primera aproximación a diferentes técnicas, comenzar a conocerlas e ir descubriendo qué posibilidades de creación le ofrecen diferentes soportes y herramientas, las cuales después podrá perfeccionar y llenar de sentido.

NIVEL DE DESARROLLO PROFESIONAL

Pretende desarrollar de manera libre y creativa los distintos talentos de los alumnos a través de talleres específicos, acompañados de manera paralela por materias que ofrecen un panorama de las distintas culturas visuales, de la historia del arte a la par del conocimiento de la producción artística visual local,

nacional y latinoamericana, también en este nivel se aproxima a los alumnos a diferentes modos de ver y crear, a distintos saberes, y se les impulsa a pensar su quehacer artístico en relación con el contexto social.

El objetivo es enfocar y profundizar los intereses adquiridos en el nivel anterior, para que los alumnos busquen su autoperfeccionamiento y definición profesional.

En este nivel el alumno podrá diseñar su carrera eligiendo dentro de los cursos electivos aquellos que se ajustan a sus intereses.

A su vez este nivel comprende del 3^{er} al 8vo Semestre de la Licenciatura:

TERCER SEMESTRE: CREACIÓN Y CONTEXTO. Su objetivo es que los alumnos sean consientes de su contexto, encuentren en éste elementos para crear que doten de identidad y calidad a sus propuestas de creación.

CUARTO SEMESTRE: EXPERIMENTACIÓN. En este semestre los alumnos ya con ciertos conocimientos técnicos, teóricos e históricos, tienen la oportunidad de experimentar, comenzar a indagar en los temas que les atraen desde diferentes lenguajes y empezar a pensar en estructurar proyectos de creación. En este semestre también se aproxima a los estudiantes al trabajo interdisciplinario.

QUINTO Y SEXTO SEMESTRE: APROXIMACIÓN A LO TEMÁTICO-FORMAL. En estos dos semestres el objetivo es que los estudiantes comprendan y puedan llevar al nivel de la creación el vínculo entre lo temático y lo formal. Se busca lograr que los alumnos comprendan cómo los materiales, formas, espacios y soportes comunican, encarnan un discurso y un tema. En tanto que la dimensión teórica permite crear reflexiones que el artista transforma en experiencias visuales, estéticas y sensibles. Este nivel pretende que el eje teórico-histórico y la práctica trabajen de forma complementaria y transversal.

También en estos semestres se busca que los alumnos comiencen a ser más reflexivos sobre su producción, para desarrollar proyectos que puedan incidir en el arte y la cultura contemporánea.

SÉPTIMO SEMESTRE: DESARROLLO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS. En este nivel el alumno ya comienza a plantear y desarrollar su proyecto de creación final, el cual deberá tener dos salidas: la preparación de una propuesta para mostrarse colectivamente con sus compañeros de generación y la realización de un proyecto individual.

OCTAVO SEMESTRE: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS. En este semestre el alumno tendrá que poner en práctica todos sus conocimientos para generar una producción o práctica artística que requerirá de todo el despliegue de sus conocimientos museográficos, técnicos, de gestión, de mediación y reflexión sobre su propio quehacer artístico, con el objetivo de realizar y presentar un

proyecto de creación que le permita cerrar un ciclo de formación y a su vez se convierta en punta de lanza para continuar en el camino del arte y la creación.

CURSOS

En la **Licenciatura en Artes Visuales** hay dos tipos de cursos: **cursos regulares** y **cursos electivos**.

- **Cursos regulares:** son los espacios curriculares que deben cursarse necesariamente y aparecen en el plan de estudios con nombres específicos de materias. En este plan de estudios el nivel introductorio es obligatorio.
- **Cursos electivos:** son opciones multidisciplinarias de cursos teóricos o prácticos (talleres) que pueden ser elegidos por el alumno dentro de una lista que se ofrece en cada semestre. Aparecen en el plan de estudios como **cursos electivos** (numerados del 1 al 21).
 - En cada semestre se publicarán, las opciones de cursos interdisciplinarios ofrecidos por otras áreas del Centro Morelense de las Artes (teatro, música, escritura y danza) que permitan integración. Se podrá optar por solo uno de estos cursos semestralmente.
 - A fin de fomentar el trabajo interdisciplinario, en el cuarto semestre de la licenciatura será obligatorio para los estudiantes tomar el “Taller electivo interdisciplinario”, el cual los alumnos seleccionarán de entre una lista que se les ofertará, sin embargo, la lista de los talleres interdisciplinarios especializados puede cambiar cada semestre.
 - Los estudiantes obligatoriamente deberán tomar el Curso electivo 17 (6to Semestre) en la Facultad de Artes de la UAEM y éste deberá centrarse especialmente en arte y nuevos medios-tecnologías, a fin de que los artistas tengan una primera aproximación a estos lenguajes y sea una oportunidad para crear vínculos con artistas de otras instituciones.
 - Los programas de los cursos electivos propuestos serán aprobados por los Consejos de Área, el Consejo Académico y la Junta de Gobierno antes de cada semestre.
 - Para obtener la **clave** de los cursos electivos se tomará en primer lugar la clave del curso específico y a continuación, separados por una diagonal, el consecutivo del tipo de curso elegido. Por ejemplo, el **curso electivo 12** corresponde a un curso de pintura: la clave sería LAV515/100 o LAV515/101... según sea el caso.

- En el caso de los **Cursos de otras disciplinas**, además del procedimiento anteriormente señalado, se deberá indicar al final la letra que identifique al área: música (M), danza (D), teatro (T), por ej. LAV515/800/M.

	TIPO DE CURSOS	CLAVES	DEFINICIÓN
CURSOS ELECTIVOS	Pintura - dibujo	/100	Incluye cursos enfocados a las diferentes manifestaciones de la pintura y el dibujo como disciplinas artísticas.
	Fotografía	/200	Incluye cursos enfocados a las manifestaciones y análisis de la fotografía como disciplina artística.
	Tridimensionales	/300	Incluye cursos enfocados a la escultura, cerámica, vidrio, instalación u otras manifestaciones artísticas tridimensionales relacionadas con las artes visuales.
	Medios gráficos	/400	Incluye cursos relacionados con los medios reproducibles gráficamente, como grabado, gráfica digital, stencil, serigrafía, etc.
	Estudios teóricos, curatoriales y educación artística	/500	Incluye cursos sobre la problemática teórico – práctica de la actualidad en artes visuales. Así como cursos que aborden la educación artística como tema central de sus contenidos. También contempla cursos relacionados con los estudios curatoriales.
	Nuevos medios	/600	Incluye todas las manifestaciones artísticas que utilicen tecnologías electrónicas, informáticas, digitales o análogas como medio para su producción y soporte.
	Medios alternativos	/700	Incluye todas aquellas manifestaciones artísticas que no son consideradas dentro de las “bellas artes”: <i>performance</i> , arte del cuerpo, arte de procesos, acciones, interdisciplina, arte conceptual, etc.
	Cursos de otras disciplinas e interdisciplinarios	/800/	Incluye cursos de otras disciplinas (teatro, música y danza) que previamente sean considerados válidos para esta licenciatura. Así como cursos interdisciplinarios especializados.

TUTORÍAS

El sistema de tutorías académicas es un instrumento importante en virtud de la flexibilidad curricular que este plan de estudios pone en manos del estudiante, el cual debe enfrentar una situación de responsabilidad frente a su formación profesional, por lo que requiere de mecanismos de apoyo y orientación. El objetivo de las tutorías académicas es el siguiente:

- Orientar de manera sistemática el proceso formativo del estudiante.
- Identificar las potencialidades del estudiante de tal forma que pueda canalizarlas con éxito en su tránsito por la escuela.
- Asesorar y brindar a los estudiantes herramientas para fortalecer y enriquecer sus procesos de creación.
- Obtener retroalimentación grupal y de especialistas respecto a la producción artística de los alumnos.
- Preparar a los alumnos para los exámenes anuales.

EVALUACIONES

Cada materia tendrá su propia forma de evaluación que se dará a conocer al inicio del semestre, junto con el programa de estudios desglosado, cuyos contenidos deben guiarse y seguir los objetivos trazados en cada carta programática. Además de estos procedimientos particulares existe un examen general que se aplica cada dos semestres bajo el nombre de **examen anual**.

- El **examen anual** es el espacio académico donde el alumno demuestra su competencia en los estudios realizados. Es un modo de evaluación general a cargo de la tutoría académica pertinente. Se realizará por un jurado integrado por el tutor del nivel correspondiente y dos profesores invitados.
 - El alumno debe presentar un proyecto profesional que muestre su competencia con respecto a los estudios que ha realizado.
 - El jurado, al igual que en otras materias, asignará una calificación entre 5 y 10, donde cinco (5) es reprobado. Esta evaluación será asignada a la materia Tutoría Académica.
 - El alumno solamente podrá cursar la siguiente tutoría hasta aprobar aquella que haya reprobado.
 - En caso de reprobado dos veces el **examen anual**, se analizará en el Consejo de Área la permanencia del alumno en la escuela.

- El último de los exámenes anuales (**examen anual IV**) está programado para dar término a la carrera y consiste en la presentación de un proyecto profesional completo enfocado a la producción artística personal y a la argumentación temática del mismo.

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS PROFESIONALES

Es requisito la participación activa del alumno en eventos relacionados con su especialidad como exposiciones dentro o fuera del Centro, eventos culturales, concursos, etc. La acreditación de este espacio académico estará a cargo del tutor del nivel correspondiente y será un punto de valoración en los exámenes anuales.

PRÁCTICA PROFESIONAL I Y II

Estos cursos se llevan a cabo en el séptimo y octavo semestre de la Licenciatura, respectivamente, su finalidad es promover que desde el último año los estudiantes comiencen a conocer e incorporarse al ámbito profesional de las artes visuales.

Con el objetivo de guiar y asesorar a los alumnos en esta área, “Práctica profesional I y II” contará con la figura de un coordinador, cuyo perfil deberá ser el de un profesor-artista que conozca el panorama del arte local y sea capaz de generar vínculos con proyectos artísticos profesionales no gubernamentales, que permitan a los estudiantes tener una primera experiencia profesional y que su trabajo sea evaluado en un contexto real.

Cada práctica profesional tendrá lugar fuera de la escuela en los espacios o proyectos en los que los alumnos hayan decidido realizarla y sido aceptados. Por lo que con el coordinador de las prácticas profesionales se reunirán cada quince días para dar un seguimiento a su desempeño y actividades.

Serán tareas del coordinador del curso “Práctica profesional I y II” las siguientes:

- Invitar a diferentes proyectos y espacios artísticos a presentar sus propuestas ante los alumnos para que estos puedan, de acuerdo a sus intereses, realizar sus prácticas profesionales en alguno de ellos.
- Vincular a los alumnos con distintos proyectos y espacios artísticos.
- Dar seguimiento al desempeño de los alumnos en cada espacio y/o proyecto.
- Asesorar a los estudiantes para resolver retos que se les presentan en sus prácticas profesionales.
- Asignar una calificación a los alumnos con base en lo reportado por cada espacio y proyecto en el que participaron, su constancia y asistencia a las reuniones de seguimiento.

PERFIL DE LAS GALERÍAS DEL CMA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Actualmente el CMA cuenta con dos Galerías: Galería Centro Morelense de las Artes y Galería Victoria, ambas a cargo del área de Artes Visuales. La creación de la Galería CMA fue impulsada hace varios años y poco a poco se convirtió en un referente para la exhibición de arte en Cuernavaca. Asimismo, la Galería Victoria, de reciente creación (fundada en el año 2020) deseamos se sume a la tradición de presentar contenidos de calidad que la conviertan en un referente para nuestros estudiantes.

Si bien estos espacios cumplen diversas funciones, como la de promover el trabajo de artistas destacados, egresados, profesores y alumnos del CMA, también tienen un importante papel en la formación de nuestros alumnos de Artes Visuales, ya que funcionan como laboratorios en los que pueden adquirir herramientas, desarrollar habilidades y formar cierta experiencia que se suma a su proceso de profesionalización.

Por estas razones resulta prioritario definir el perfil de cada Galería, con el objetivo de que los profesores(as) a través de sus cursos puedan encontrar en estos espacios elementos para trabajar y analizar distintos temas de sus programas académicos o ponerlos en práctica en estos dos recintos.

Dada la importancia y el trabajo que requiere hacer la programación de las exhibiciones, montar y desmontar las exposiciones, invitar a curadores, realizar actividades en torno a las muestras y asegurar la conservación de las obras. Se cuenta con la figura de Responsable de Galerías, quien es el encargado de realizar las actividades antes descritas, entre otras, y vincular a los alumnos con estos espacios.

GALERÍA “CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES”

Ubicada en el campus Centro del CMA, esta Galería ha funcionado por casi 20 años. Cuenta con dos pequeñas salas en las que se han exhibido obras de artistas destacados y jóvenes creadores que de alguna o otra forma han participado o formado parte de la comunidad CMA. Normalmente en ella se presentan proyectos y producciones artísticas ya terminadas y no necesariamente hechas *ex profeso* para el espacio. En este sitio se realizan principalmente exposiciones individuales y colectivas de dibujo, pintura, fotografía y gráfica.

GALERÍA “VICTORIA”

Este espacio tiene la característica de estar ubicado en la planta baja del antiguo edificio Victoria y contar con grandes ventanas que permiten una comunicación visual entre la parte exterior e interior de la Galería, entre lo público y lo privado. El lugar al contar solo con dos largas paredes, múltiples ventanas y seis pilares centrales, hacen de este espacio un sitio ideal para desarrollar proyectos pensados en específico para esta Galería. Por ello la Galería Victoria está destinada al desarrollo de propuestas de creación pensadas para realizarse en diálogo con las características arquitectónicas del lugar. Asimismo, la Galería Victoria se enfoca en exhibir propuestas más experimentales, tridimensionales, de instalación y multimedia.

PERFIL DEL EGRESADO

- El egresado será capaz de realizar propuestas personales y colectivas en las diferentes disciplinas de las artes visuales.
- Podrá ser capaz de escribir, desarrollar y gestionar diferentes proyectos de creación.
- Podrá integrarse al entorno laboral a través de su producción artística, pero también en el ámbito de la educación artística, la museografía o incidiendo en otras áreas laborales y de conocimiento a través de proyectos que privilegian la creatividad, orientados a la sensibilización y divulgación de saberes y contenidos desde las artes.
- El egresado contará con las herramientas teóricas, prácticas y metodológicas que le permitan continuar con una educación permanente en el área de las Artes Visuales o afines.
- El egresado contará con un amplio bagaje cultural y las herramientas que le permitirán continuar siendo responsable de su propio proceso de aprendizaje, lo que le facilitará seguir desarrollando su producción y práctica artística después de egresar del CMA.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El proceso de evaluación, seguimiento y actualización del Plan de Estudios se llevará a cabo cuando el Consejo Académico emita observaciones sobre la funcionalidad y desarrollo respecto de la creación, modificación y vigencia del Programa de Licenciatura, sustentándolo en la

aplicación de instrumentos de consulta para alumnos, hojas de observación, encuestas y entrevistas con docentes, así como reuniones colegiadas con el personal que atiende las diferentes Unidades Curriculares.

Por otra parte, la Secretaría Académica brindará asesoría y orientación en la adecuación curricular e intervención pedagógica que fuera necesaria, además de emitir recomendaciones para mejorar la operatividad y optimizar el aprovechamiento de los recursos académico de la Licenciatura en Artes Visuales conjuntamente con su cuerpo colegiado (docentes que atienden los programas curriculares).

De esta manera, la Secretaría Académica establecerá parámetros de desempeño de los contenidos curriculares con las innovaciones, adecuaciones y/o modificaciones que se hagan al enfoque didáctico o sustento teórico-metodológico del programa de Licenciatura, con la intención de mantener vigente la propuesta de formación profesional.

Para lograr lo anterior, se seleccionarán criterios de evaluación con los que se diseñarán instrumentos que evidencien el desempeño de los asesores y la operatividad de los contenidos curriculares, en los que intervengan los participantes en el programa de Licenciatura; estos se aplicarán en tres momentos diferentes:

a) Al inicio del proceso formativo, con la intención de:

- Recoger las expectativas de los participantes en la Licenciatura en Artes Visuales.
- Establecer metas institucionales de alcance en la formación profesional de los participantes en el programa académico.

b) Al término de cada semestre, con la intención de revisar:

- Las condiciones en las que se desarrolla la licenciatura.
- Los acuerdos y desacuerdos con el diseño curricular que presentan los asistentes al programa de licenciatura.
- Las necesidades académicas que se generaron durante la operatividad de la propuesta de formación profesional.
- Los elementos metodológicos que emplean los coordinadores de grupo para operar los programas.
- La pertinencia de las actividades de estudio independiente.
- La eficiencia de los recursos y herramientas tecnológicas que se emplean en el desarrollo del currículo.
- El logro académico de los participantes.
- Los apoyos que brinda la institución para el desarrollo de la licenciatura.

c) Al finalizar el ciclo escolar con la intención de valorar:

- Los logros académicos obtenidos a partir del desarrollo de este programa académico.
- La pertinencia, congruencia y relevancia de los contenidos del programa con las necesidades formativas de los participantes.
- El desarrollo de los procesos de formación de los participantes.

- El logro de habilidades y competencias profesionales.
- El desempeño académico de los docentes de grupo.
- Las formas de emplear los recursos tecnológicos durante la operatividad de cada Asignatura.
- La responsabilidad que asume el Centro Morelense De las Artes como institución que oferta el programa de Licenciatura.

Existirán plenarias en los espacios intersemestrales entre los Directivos del Centro Morelense de las Artes, la Secretaría Académica, los Docentes que conforman el Cuerpo Colegiado y los Alumnos que cursan el programa académico, para recuperar la opinión y propuestas de los participantes en la Licenciatura en Artes Visuales, con la intención de mejorar las formas de enseñanza y los contenidos curriculares.

La evaluación curricular no sólo valorará los productos, sino que también se encargará de los procesos, así como de los diferentes agentes que intervienen en ellos; además, la información recabada, será la base para evaluar y proponer modificaciones periódicas al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Visuales.

REQUISITOS DE EGRESO:

- Acreditar todos los cursos que conforman este plan de estudios.
- Cumplir con el servicio social reglamentario.
- Presentar constancia de comprensión de otro idioma distinto al español o acreditar el examen de comprensión de textos en inglés aplicado por este Centro.

OPCIONES DE TITULACIÓN:

- **Excelencia académica.** -El alumno debe tener un promedio mínimo de 9.1 y no haber reprobado ningún curso o presentado algún examen extraordinario.
- **Tesina con proyecto artístico y examen profesional.** - El alumno deberá presentar una tesina (documento de entre 50 a 80 páginas) en el que registre los antecedentes, referentes y proceso de uno o varios proyectos de creación desarrollados a lo largo de su licenciatura y un proyecto final. Esta “tesina” registrará el proceso de creación del egresado y puede presentarse como catálogo, bitácora de trabajo o carpeta de trabajo. Para esta forma de titulación es necesario que el alumno realice uno o más proyectos

artísticos individuales y presente públicamente su proyecto (s) artístico a través de una exposición o práctica artística individual, de la que deberá presentar evidencias de su realización: invitación, notas de prensa, fotografías, audio, video, entre otras. Una vez entregada y aprobado tanto su proyecto artístico como la tesina que lo acompaña, por su director de proyecto (quien tutora tanto la tesina como el proceso de creación) y 2 lectores (comité de evaluación - cada uno de los integrantes del comité deberá entregar su voto aprobatorio por escrito para poder programar el examen de grado correspondiente). Realizado lo anterior, el estudiante podrá presentar su examen profesional en el que expondrá su proceso de creación y será retroalimentado por su comité de evaluación, quien dictaminará si el alumno aprueba el proceso y puede titularse.

- **Tesis teórica con examen profesional.** - El alumno tendrá que presentar un documento de entre 80 a 150 páginas, en el que investigue y analice a profundidad alguna cuestión o tema de las artes visuales. La tesis deberá desarrollar en su estructura al menos los siguientes elementos: introducción, planteamiento del problema y pregunta de investigación, justificación, objetivos, antecedentes, marco histórico, marco teórico, marco metodológico, cuerpo de la investigación desarrollado en mínimo 3 capítulos, conclusiones y bibliografía. El alumno deberá contar con un director de tesis y 2 lectores, quienes integrarán el comité de evaluación que realizará el examen de grado una vez aprobada la tesis por los 3 (cada uno deberá entregar su voto aprobatorio por escrito para poder programar el examen de grado correspondiente). Una vez realizado el proceso anterior, el estudiante podrá presentar su examen profesional en el que expondrá su tesis y será examinado por el comité de evaluación, quien dictaminará si el alumno aprueba el proceso y puede titularse.

- **Diplomado de titulación profesionalizante.** - Podrán titularse por esta vía quienes cuenten con todos los cursos del plan aprobados y el certificado total de la licenciatura. Para esta forma de titulación los egresados deberán cursar un Diplomado especializado en el área de artes visuales, entre los diplomados de titulación que podrán cursar los egresados de artes visuales se encuentran los siguientes (podrán generarse nuevas propuestas):
 - Diplomado en Crítica de Arte y Estudios Contemporáneos
 - Diplomado en Museografía
 - Diplomado especializado en Fotografía

- **Estudios de Posgrado.** – Cuando el egresado realice estudios de especialización, maestría o doctorado en un área relacionada con las Artes Visuales. Para ello, se solicitará autorización al Consejo de Área, es necesario hacer los tramites de ingreso al posgrado seleccionado y obtener la carta de aceptación.

ASESORES DEL DISEÑO CURRICULAR (ACTUALIZACIÓN 2020)

Dra. Zaira Eréndira Espíritu Contreras

Lic. Sonia Leticia Martínez Patiño

Mtro. Javier Almazán Orihuela

Lic. Gustavo Pérez Monzón

Mtra. María Eugenia Núñez Delgado

Mtro. Lucio Rogelio Ávila Moreno

Lic. Jaime Colín Cruz

Mtro. José Antonio Outón De la Garza

Lic. Pavel Mora Delgado

Lic. Araceli Coranguez Luna

Mtro. Ursus Sartoris

COORDINADORES DEL DISEÑO CURRICULAR

LIC. SONIA LETICIA MARTÍNEZ PATIÑO

MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA

2020